

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 21 DE JULIO DE 2009.

> Dirección del Secretariado Dirección de Coordinación y Análisis



# Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*		n* Acuerdos				Proyectos de Acuerdos No Aprobados				Resoluciones						Proyectos de Resoluciones No Aprobados					bados					
				En lo General		En lo Particular		En lo General		En lo Particular		En lo General		En lo Particular		ular	En lo General		En lo Particular		ular						
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	<b>Mayoriá</b>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	Mayoría Mayoría
21/07/2009		Х														10	9	1	9		9				4	2	2
Totales		1														10	9	1	9		9				4	2	2

\* Tipo de Sesión: Ord.: Ordinaria

Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

Página 1



# Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Resoluciones aprobados en lo General

No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
354/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia interpuesta por el C. Martín Darío Cazárez Vázquez en contra del Partido Acción Nacional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QMDCV/CG/022/2009.	Unanimidad									
355/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por los Partidos Revolucionario Institucional y Nueva Alianza en contra del Partido de la Revolución Democrática, del Gobierno del estado de Michoacán y quien resulte responsable por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QPRI/JL/MICH/042/2009.	Unanimidad									
356/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del C. Ardelio Vargas Fosado y otros, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPAN/JD01/PUE/045/2009.	Unanimidad									
357/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y Socialdemócrata en contra del Gobierno del estado de Michoacán y otros, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRI/JL/MICH/046/2009.	Unanimidad									
358/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por el C. Francisco Coronado Nieto, en contra del Ing. Pablo Nieto Vanegas, Presidente de la Asociación de Pequeños Propietarios Cañeros del IPSL, CNPP, CNOP, y otros, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el numero de expediente SCG/QFCN/JD04/SLP/051/2009.	Unanimidad									
359/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra de quien resulte responsable, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QPAN/CG/070/2009.	Unanimidad									



# Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Resoluciones aprobados en lo General

No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
360/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Senador Pablo Gómez Álvarez, Consejero del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en contra del Gobernador del estado de Morelos, Dr. Marco Antonio Adame Castillo, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/220/2009.  Se votó incluyendo la posición formulada por el Consejero del Poder Legislativo de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, Senador Pablo Gómez Álvarez, en el sentido de perfeccionar la redacción del Resolutivo	Unanimidad									
361/2009	Primero del Proyecto de Resolución.  Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido del Trabajo y del C. Ricardo Monreal Ávila, Senador de la República por el estado de Zacatecas, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/188/2009 y su acumulado SCG/PE/CG/217/2009.  Se votó considerando la fe de erratas que se circuló sobre la mesa y el engrose propuesto por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, en el sentido de agregar al párrafo segundo de la página 120, las consideraciones a las que él hizo referencia.	Mayoria	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	En Contra	A Favor	A Favor	A Favor
362/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del Partido Verde Ecologista de México, Televimex, S.A. de C.V., y Editorial Televisa, S.A. de C.V., por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificados con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/237/2009.	Unanimidad									
363/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado por el Partido Acción Nacional, en contra del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Peña Nieto, Gobernador del Estado de México, Televimex S.A. de C.V., Organización Antorcha Campesina A.C. por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/200/2009 y sus acumulados SCG/PE/PAN/CG/205/2009, SCG/PE/PAN/CG/2019/2009, SCG/PE/PAN/CG/219/2009 y SCG/PE/PAN/CG/232/2009.	Unanimidad									



### Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales

### Propuestas de resolución en lo particular aprobadas

No. CG	Resoluciones en lo Particular	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Senador Pablo Gómez Álvarez, Consejero del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en contra del Gobernador del estado de Morelos, Dr. Marco Antonio Adame Castillo, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/220/2009.										
	Se votó incluyendo la posición formulada por el Consejero del Poder Legislativo de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, Senador Pablo Gómez Álvarez, en el sentido de perfeccionar la redacción del Resolutivo Primero del Proyecto de Resolución.										
	Se votó el Resolutivo Tercero, en los términos del Proyecto de Resolución original, que se circuló con la convocatoria.	Mayoria	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	En Contra	En Contra	A Favor	A Favor	A Favor
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido del Trabajo y del C. Ricardo Monreal Ávila, Senador de la República por el estado de Zacatecas, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/188/2009 y su acumulado SCG/PE/CG/217/2009.										
	Se votó considerando la fe de erratas que se circuló sobre la mesa y el engrose propuesto por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, en el sentido de agregar al párrafo segundo de la página 120, las consideraciones a las que él hizo referencia.										
	Se votó la propuesta formulada por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, respaldada por algunos otros Consejeros, en el sentido de declarar fundado el Resolutivo Primero en lo que se refiere al Considerando Sexto, en términos de lo señalado por el artículo 228, párrafo 5, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, cuya consecuencia sería dar vista a la Contraloría de la Cámara de Senadores.	Mayoria	En Contra	A Favor	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor
	Se votó la propuesta formulada por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, respaldada por algunos otros Consejeros, en el sentido de declararlo fundado, y cuya consecuencia sería una sanción de 1 mil 100 días de salario mínimo genral vigente en el Distrito Federal, equivalente a 60 mil 280 pesos.	Mayoria	En Contra	A Favor	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor
362/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del Partido Verde Ecologista de México, Televimex, S.A. de C.V., y Editorial Televisa, S.A. de C.V., por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificados con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/237/2009.										



### Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales

### Propuestas de resolución en lo particular aprobadas

No. CG	Resoluciones en lo Particular	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
362/2009	Se votó el engrose propuesto por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, en el sentido de restar al número de promocionales los 13 que ya fueron señalados.	Mayoria	A Favor	A Favor	En Contra	A Favor	A Favor	En Contra	En Contra	A Favor	A Favor
	Se votó la propuesta formulada por el Consejero Electoral Mtro. Virgilio Andrade Martínez, consistente en que la multa para la Editorial Televisa ascienda a 21 mil 528 salarios mínimos vigentes en el Distrito Federal.	Mayoria	A Favor	A Favor	En Contra	A Favor	A Favor	En Contra	En Contra	A Favor	A Favor
	Se votó la propuesta formulada por el Consejero Electoral Mtro. Virgilio Andrade Martínez, consistente en modificar el Resolutivo Tercero, a efecto de imponer una sanción a la empresa denominada Televimex, S. A. de C. V., por 7 mil 591 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal.	Mayoria	A Favor	A Favor	En Contra	A Favor	A Favor	En Contra	En Contra	A Favor	A Favor
	Se votó la propuesta formulada por el Consejero Electoral Mtro. Virgilio Andrade Martínez, en el sentido de modificar el Resolutivo Sexto, a efecto de imponer una sanción al Partido Verde Ecologista de México por la cantidad de 21 mil 528 salarios mínimos vigentes en el Distrito Federal.	Mayoria	A Favor	A Favor	En Contra	A Favor	A Favor	En Contra	En Contra	A Favor	A Favor
363/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado por el Partido Acción Nacional, en contra del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Peña Nieto, Gobernador del Estado de México, Televimex S.A. de C.V., Organización Antorcha Campesina A.C. por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/200/2009 y sus acumulados SCG/PE/PAN/CG/205/2009, SCG/PE/PAN/CG/210/2009, SCG/PE/PAN/CG/210/2009 y SCG/PE/PAN/CG/232/2009.										
	Se votó el Resolutivo Segundo, en los términos en que viene formulado en el Proyecto de Resolución original.	Mayoria	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	En Contra	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor
	Se votó el Resolutivo Quinto, en los términos que viene en el Proyecto de Resolución original.	Mayoria	A Favor	En Contra	En Contra	A Favor	A Favor	En Contra	En Contra	A Favor	A Favor



### Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales

### Propuestas en lo particular no aprobadas de modificaciones a las resoluciones

No. CG	Resoluciones en lo Particular	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido del Trabajo y del C. Ricardo Monreal Ávila, Senador de la República por el estado de Zacatecas, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/188/2009 y su acumulado SCG/PE/CG/217/2009.  Se votó considerando la fe de erratas que se circuló sobre la mesa y el engrose propuesto por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, en el sentido de agregar al párrafo segundo de la página 120, las consideraciones a las que él hizo referencia.										
	Se votó el Resolutivo Primero en los términos en que viene en el Proyecto de Resolución que se circuló.	Mayoria	A Favor	En Contra	En Contra	A Favor	En Contra	En Contra	En Contra	A Favor	En Contra
	Se votó el Resolutivo Segundo, tal y como está en el Proyecto de Resolución que se circuló originalmente.	Mayoria	A Favor	En Contra	En Contra	A Favor	En Contra	En Contra	En Contra	A Favor	En Contra
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del Partido Verde Ecologista de México, Televimex, S.A. de C.V., y Editorial Televisa, S.A. de C.V., por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificados con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/237/2009.										
	Se votó el Resolutivo Segundo, en los términos en que viene formulado en el Proyecto de Resolución original, el cual se refiere a la sanción para la Editorial Televisa.	Unanimidad									
	Se votó el Resolutivo Tercero en los términos del Proyecto de Resolución que se circuló originalmente.	Unanimidad									